



Compañía de Transporte Pesado BENZOR S.A

Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
AV. LEONIDAS PROAÑO N° 38 -50 (EL RECREO) TELEF. 03-2605317
RIOBAMBA - ECUADOR

Riobamba, 21 de Diciembre del 2008.

Señor
LUIS FERNANDO LEÓN GUAMÁN
Presente.-

De mí consideración.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día Domingo 7 de Diciembre del 2008, tuvo el acierto de elegir a usted para que desempeñe el cargo de **COMISARIO SUPLENTE** de la Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A., por el período de dos años, según los artículo vigésimo noveno del estatuto de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo trigésimo del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en la ley y en el Estatuto.

Atentamente,

LUIS MIGUEL DÍAZ PEÑAFIEL.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S. A.

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el nombramiento de **COMISARIO SUPLENTE** de la Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A.. Riobamba, 21 de Diciembre del 2008.

LUIS FERNANDO LEÓN GUAMÁN
060315125-9

La Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Doctor Ítalo Bedrán Riofrío, legalmente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 12 de Diciembre del 2006, en el Registro N° 1734, en el Repertorio N° 9530, aprobado mediante resolución N° 06.A.DIC.0408, del 8 de Diciembre del 2006 de la Superintendencia de Compañías, sede en Ambato.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
~~MERCANTIL~~ con el No.436.*
anotado bajo el No. 1921 del Repertorio..- Riobamba, a 12 de Marzo del 2009.



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR

